REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES SA. REGEPSA

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hidera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la compañía REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S.A. *REGEPSA al 31 de diciembre del 2009. Debo manifestar lo siguiente:*

1- La *administración* de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.
2- El libro de Actas de la Junta General y el de Acciones se encuentran conforme a las *disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.*
3- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se mantienen de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
4- Considero que el *control interno* de la compañía durante el año 2009 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y bajo una estructura apropiada.
5- *Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables* y los Estados Financieros (Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas) al 31 de diciembre del 2009, manifiesto que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de *contabilidad de aceptación general* y *a las disposiciones para las entidades* controladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO
21 ABR 2010
GUAYAQUIL